

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and Extranjero. Columns include location, frequency (Ano, Trim), and price in Pesetas.

VENTA.

Table with sale prices for España, Portugal, América, and Extranjero. Columns include location, quantity (núm.), and price in Pesetas.

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 16 principal, y en Barcelona señores Rodós y C. Escudellers, 20.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Cambronne 81; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 10 de Octubre de 1888

MADRID.—NUM. 4.725

NUESTRO GRABADO

El río Paraná es la mayor arteria fluvial de la República Argentina. Se alimenta de varias corrientes que fluyen a él por la parte N. y NE. fuera ya de los límites de la República, refuerza su caudal con las aguas de lluvia del interior del Brasil, y desemboca en el Plata. Recoje, pues, todos los arroyos y lloviznas de la región intermedia, entre la meseta de Bolivia, por Levante, y las montañas de la costa del Brasil, por Poniente.

Nada más pitoresco y bello que este río, navegable en gran extensión, inmortalizado por las aventuras de Garibaldi, y poblado de exuberante vegetación y numeroso caserío en ambas riberas. Corre á trechos bajo un verdadero túnel de follaje, en que las ramas se entrecruzan con los apretos, y árcos de los buques.

Baña la ciudad de Rosario de Santa Fé, una de las más importantes de la República Argentina.

Esta ciudad (que se entrevé á lo lejos en nuestro grabado), dotada de magnífico puerto y unida á la capital de la nación por número de vías férreas, es el punto forzoso de salida para el exterior de las provincias Andinas y centrales.

En poblador, que en 1858 era de 9.785 habitantes, llegó á 60.000 en 1887.

En esta rica municipalidad obtuvo una renta de quinientos y tantos miles de pesos fuertes, y la Aduana, la segunda de la República, produjo por derechos de importación y exportación, la respetable suma de 27.538.470 pesetas y 30 céntimos.

La magnífica y riquísima ciudad, cuenta además con buenos teatros, tres hospitales, 10 sociedades de caridad y socorros mutuos, asilo de inmigrantes, tres grandes mercados, 11 centros sociales y comerciales, cinco colegios de instrucción secundaria, numerosas escuelas elementales, tres estaciones de ferrocarril, 18 publicaciones periódicas, 10.882 casas, 1.301 de comercio y 581 establecimientos industriales.

LAS MURALLAS DE AVILA

Pocas ciudades en España y aun estas por decir en Europa, se presentan á los ojos del viajero con los prestigios que la antiquísima y justamente renombrada ciudad de Avila. Quien por amador entusiasta del arte y de la historia, desee exhibir su espíritu contemplando verdaderas maravillas, no deje, no, de visitarlas, y aún con espacio y detenimiento estudiar, desde sus cimas arquitectónicas, modelos acabados del arte en su florecimiento, hasta los toscos é informes elefantes, buyes ó perros, que en esto abundan las opiniones, disperece por doquier, como mudos testigos delatadores de su remoto origen; desde las fuentes cristalinas, que aún no han vertido sus raudales sobre las albercas de granito, cuando ya la fé antigua había dictado de virtudes milagrosas que una tradición más ó menos verosímil, más ó menos auténtica ahora, hasta los inmensos pedruzcos, á manera de monólitos egipcios ó de dólmeneos celtas, amontonados profusamente por esta altísima región de Castilla; pues á la vista de tales cosas, todo un enjambre de ideas surgirá en su memoria y todo un semillero de ideas se avivará en su mente, siendo como son los edificios antiguos, por derruidos que aparezcan, las estatuas clásicas por mutiladas que se hallen, cuantos objetos en mejor ó peor uso por todas partes vemos, luminosos vestigios de sociedades remotas, con virtud sobrada, á pesar de su ancianidad, para mostrarnos el grado de cultura, adonde pudieron subir en alas de su inspiración y de su génio nuestros antepasados.

La poesía, la Historia, el arte, parece como que se han dado cita allí, en tan árida estapa, con el objeto de componer un vastísimo museo, propio con sus riquezas y con sus esplendores, de atender y aun contrastar la esterilidad casi absoluta de sus pobres y baldías tierras.

Lo primero que salta á la vista en cuarto por cualquier camino á la ciudad es acorais, son las ochenta y ocho almenadas torres de su portentosa muralla, como una gran diadema dual puesta sobre

su frente por los reyes guerreros, no tanto para infundir en el ánimo varonil de los contrarios terror invencible, como para despertar en sus impíos corazones, hácia ellos, respeto supersticioso; y junto á las murallas, las cúpulas de su Catedral gótica, los torreones de su Alcázar régio; y por los espacios de tan hermoso círculo, cual sobre la cubierta de un buque los mástiles, destacan do quier que la mirada se vuelva, redondas, campanarios, veletas, agujas, los mil caprichosos remates con que la arquitectura corona sus obras más preciadas y monumentales.

De lejos ofrece Avila el aspecto de una magnífica decoración teatral. Sus almenas vistas al resplandor de los rayos de la luna, toman ese fantasmagórico tinte que ficciónmente idean para sus poemas descriptivos los vates superiores, ó sin dificultad ninguna trasladan á sus lienzos y á sus frascos los grandes artistas; pero que el vulgo en su ignorancia, ni por asomo llega jamás á comprender. Como por entre peñascos, formando brillantísimas cascadas se precipitan las aguas, precipitase á torrentes por los huecos de sus almenas la luz, á cuya refracción surge, junto al cerco real de piedras un cerco fantástico de sombras. A trece de este arco medio derrui-

la escena del asedio á la ciudad por el moro Abdalla, quien viado de guarnecidas sus torres, imaginó empresa fácil apoderarse de ella; y reboba la ingeniosísima traza que para burlar al enemigo inventó Jimena Bazaque, gobernadora de la plaza en ausencia de su marido. Y si es pareciese este hecho de gran sutileza, poco apropiado para el caso, ya que de él fueron protagonistas principales las bellas abulesas disfrazadas de hombre; tornando los ojos hácia la Catedral, llenad con la imaginación el cimborio de caballeros castellanos y por el hueco de las almenas mostrad el infante de Castilla Alonso VII, al rey de Aragón su tío, que difunde por do quier la falsa noticia de su muerte, y tendreis redivivo y puesto en relieve, aquel famoso pasaje histórico en cuyos incidentes y para satisfacer su venganza, no se le ocurrió al sitiador infame otra cosa que mandar cortar sus cabenas á sesenta caballeros, y tras de cortarlas, hervirlas en el sitio conocido todavía con el nombre gráfico de *He hervidas*. Y si aun esto, con historiadores de mejor ó peor nota, os parece inverosímil á pesar de que una cruz y una árida levandada en Oantiveros han perpetuado la memoria de Basso Jimeno y de un sobrico, posteras víctimas de la súa régia; pensad cualquier asado de los ha-

intereses. No podéis imaginaros hombre más refráxivo en sus juicios, más ingenioso en la conversacion, más corriente en su trato, más noble en sus sentimientos, más cortés, más prudente, más cariñoso. De seguro no hay quien no le conozca, ni decimos que su figura, por lo arrogante, parece la figura de uno de los comenores, puestos por Gihbert en su célebre cuadro.

Su amor á la tierra donde naciera, por un lado, y sus propensiones artísticas por otro, llevándole de continuo á porfiar en los centros municipales y provinciales, contra todo acuerdo que no se ajuste á la conservación de monumentos, erigidos por su fortuna y para su gloria, en la Ciudad de los Caballeros. Timbres del arte antiguo, á la vez que esondos de la noblera castellana, considera con razón D. Juan José Pez, aquellas obras clásicas que hermocean la población ó aquellas murallas artísticas, que la población circunda; y como tal, no quiere de ningún modo que, predominando la tendencia militarista hoy en boga, los destruya adrede la mano de cualquier municipio, ó se vengán abajo por descuido, al paso de los años. Imaginosa con esta idea superior en la mente y estos amores artísticos en el alma, onanto no se habrá apenado el Sr. Pez, y con el Sr. Faa todos los admiradores del arte, viendo alzarse sobre los lienzos de aquellas murallas que la naturaleza y sus tormentas, la historia y sus irrupciones, el tiempo y su curso han respetado, ecéficos de pélimo gusto, pertenecientes á veces á personas que por su altísimo cargo tienen la obligación de velar, como por los intereses económicos, por los intereses artísticos nacionales.

Si el municipio de Avila hubiera esoucho la voz de nuestro amigo, no se vería como se ven los alrededores de su preciosa muralla, con la de Carcaehen, con la de Orense, única en pie hoy en Europa, trocados en verdaderos asquerosos de las inundaciones públicas; ni sobre ella se permitiría construcción ninguna que la desfigurase, ni en sus basamentos montañas de escombros que ocultaran su esbeltez, y velaran su hermosura.

Pero aun con todo ese descuido, puede y debe hacerse un viaje á Avila, solamente por contemplar esta maravilla del siglo XI, que los célebres arquitectos Cresandro y Pitunega, á instancias de Alonso VI, en solo nueve años levantaron. GIBBS ALEROLA.



El río Paraná (República Argentina).

do, el cielo azul con sus estrellas de plata, parece un complemento artístico puesto al lado, no por la mano de Dios, por la mano de los hombres, para formar con el rosón de belleza suprema. Los ochenta y ocho cubos ó torres que como hemos apuntado, de trecho en trecho se yerguen á la par pintorescos é inexpuables para asaltos en tiempos tan férreos como aquellos de la Edad Media que les erigiera, además de monstruosos machones propios á sostener los gruesos muros en una circunferencia de dos kilómetros y medio próximamente extendidos, aparecen como otros tantos reducidos ó baluartes defensores de la monumental ciudad. Todo allí tiene además de su valor intrínseco su valor práctico. Tal desmoronado torreón, cobra en la fantasía de los mayores, el precio que tiene para los niños un pasadizo encantado; mientras tal enmohecida almena, de cuyas grietas los vegetales hanse hecho dúctiles, el precio que para un aficionado cualquier montón de ruinas antiguas. Lo cierto es que, ya en noche clara, ya en noche turbia, siempre Avila y sus murallas se muestran, no como una perspectiva real, como una perspectiva soñada. Imposible parece que líneas y contornos velados por sombras, luces opacas previnientes de astros muertos, lobregueses de noche oscura, arreboles de alba, tintas de ocaso, toda esta reunión de elementos osen por crear, pueda producir un ondro tan sorprendente y tan bello.

En pie todavía el escenario correspondiente á una acción dramática cualquiera de la Edad Media, con que es floja coronada las almenas de guerreros antiguos; en esta de malla al cuerpo, su gorra vistosa; en la cabeza, el corcax lleno de flechas á la espalda, el arco encabalgado y dispuesto para lanzar proyectiles en sus manos; tenéis resucitada

bita's en épocas tan guerreras, que teniéndolo el escenario á la vista y ante los ojos, por fuerza ha de resultar muy fácil reproducirlo en la fantasía y aun casi materialmente verlos.

La importancia que como plaza fuerte de primer órden alcanzó Avila en todos los períodos de la historia, no solo pueda calcularse por los empiegos guerreros mantenidos entre árabes y cristianos para posesionarse de ella, sino por las frases mismas que el vulgo inventara en justa alabanza de su inmortal ciudad. Más que una resaca de la toma y derribo de los muros de Avila por Tar k, por Abderraman, por Almanzor, puestos á la cabeza de sus huestes africanas; ó una reseña de la toma y reconquista de la ciudad por los reyes cristianos Alonso I, Alonso III, Ramiro II, el conde Garci Fernandez, el conde don Sancho; prueba su importancia topográfica, estratégica, militar, el dicho corriente que asegura, como quien de Castilla señor pretenda ser, Avila y Arévalo de su parte ha de tener.

Pues con todo esto, con resultar las murallas de Avila uno de los más bellos monumentos históricos que el siglo XI nos legara, apenas si fijan su mirada en él los municipios abuleses, y apenas si de su conservación y embellecimiento se curan. Si de guerra cruda á consecuencia de este lamentable abandono, hay empeñada siempre allí entre los aficionados á las bellas artes y los ayuntamientos populares; y en esta guerra cruda suele tomar parte principal, un querido amigo nuestro, D. Juan José Pez, ilustrado ex gobernador de aquella provincia en tiempos de la República.

El Sr. Pez, pertenece en cuerpo y alma á su ciudad predilecta. Para el Sr. Pez, los intereses de Avila están siempre por encima, hasta de sus propios

contiene el agua del mar, figura la plata, que algunos químicos exponen se halla en la cantidad de un miligramo por cada hostólitro de agua. El metal, para formar la obra viva de las embarcaciones (figa de cobre, estaño, zinc, plomo y hierro), despues de permanecer mucho tiempo en el mar, se encuentra adionado de cantidades muy apreciables de plata.

El geógrafo y marino americano, Manry, calculó que la cantidad de plata que contienen las aguas oceánicas, es de doscientos millones de toneladas aproximadamente; pero indagaciones más exactas, demuestran la exageración de esta cifra, y aprecian sólo en dos millones de toneladas, la cantidad de plata existente en el mar.

NOTICIA, DE QUE NO TENIAMOS NOTICIA

Dice nuestro colega *La Nación*, de la República de Honduras.

Un globo que le ha mandado hacer el Gobierno español, y el cual será destinado á operaciones militares, es el objeto de los trabajos actuales del célebre inventor Edison.

El aparato en cuestion, estará provisto de grandes hélices, destinados á dirigirlo; la electricidad será el motor de los hélices, por medio de un hilo conductor que comuniquen con una máquina dinámico que quedará en el suelo.

La barquilla será construida de tal manera que, el oficial que en ella se encuentre, pueda darse cuenta de las posiciones del enemigo, y hasta fotografiarlas.

EL CÓDIGO CIVIL

Las relaciones mutuas de los ciudadanos en lo concerniente a sus personas y bienes, crecieron en España de reglas claras y precisas, que fácilmente conocidas y con exactitud aplicadas, sin lesión de intereses respetables, sirvieran para resolver los conflictos que el roce social ocasiona, tanto más frecuentes é imprevisos cuanto es mayor la ontrara de los pueblos.

En vano era constante aspiración de los sabios juriconsultos, dos siglos antes de que se realizara la unidad territorial de la patria, estrechar los vínculos entre todas las regiones españolas por la comunidad de costumbres y por el culto del derecho sancionado en el impercedero Código de Las Partidas. Estas leyes nunca alcanzaron general ni completa aplicación, y sólo después de un siglo visieron á ser recibidas como supletorias, coexistiendo con el Fuero Real, el Fuero Juzgo y con los municipales, á los que cedían el puesto de preferencia. En oposición mutua, contradiciendo, modificando ó anulando sus respectivos preceptos, acomodados á las necesidades y á las ideas dominantes en cada época de nuestra historia, esas leyes eran y son todavía invocadas ante los Tribunales, en medio de la confusión abrumadora que resulta cuando es fácil hallar un texto adecuado para todos los gustos y opiniones.

La Novísima y la Nueva Recopilación, los decretos y leyes posteriores, aparecieron en cientos de volúmenes con innumerables y contradictorias sentencias del Tribunal Supremo, iban cumpliendo cada día más el intrincado laberinto, sin que pudieran impedirlo algunos progresos parciales realizados en la legislación civil durante el presente siglo.

Un código es la colección de leyes metódicamente ordenadas, formando cuerpo de doctrina, de manera que se completen y expliquen unas por otras, exausando en lo posible todo comentario.

Nuestras antiguas y vigentes compilaciones no son códigos, y somos los españoles los últimos en obtener las ventajas que su publicación ha reportado á los habitantes de todas las naciones cultas. Por eso tenemos un justo motivo para esperar que la obra que empieza con la publicación del anhelado Código civil resulte más perfecta y provechosa, sazónada por el fruto de la experiencia y la madura reflexión.

Extender y propagar entre las clases más humildes del pueblo el conocimiento de sus disposiciones para que cada ciudadano se penetre de las facultades y deberes que le están en el seno de la familia y en el goce de la propiedad, habrá de ser en lo sucesivo la preocupación constante de todo buen gobierno.

Es preciso hacer del culto del Derecho una religión; sólo así se moraliza á los pueblos.

El Código civil debe abrirse paso en las escuelas donde puede ser aún de mayor utilidad práctica un estudio, que el del Código penal.

A la gran mayoría de los ciudadanos les basta saber que éste existe, para considerarse garantidos con su sanción y para abstenerse de ejecutar actos justiciables; pero sin el conocimiento del primero no es fácil cumplir la misión social del individuo en las múltiples relaciones de la vida que solicitan á cada paso la aplicación de sus reglas.

Cuando se generalice este conocimiento, dejará de ser el derecho objeto del exclusivo monopolio de los iniciados: habrán disminuido los pleitos, y la tranquilidad de las familias podrá ser indicio seguro de una era feliz para la nación.

Por muchos años todavía, mientras no se extingan las acciones creadas á la sombra del derecho antiguo, se continuará invocando sus leyes y acordes ante el canal de la acción jurisprudencial; pero ya en los comienzos del siglo XX tocará España los beneficios resultados de la obra codificada.

Mirémosla, pues, con cariño, y saludemos la publicación del Código civil, con la buena voluntad á que es acreedor todo legítimo progreso.

EL EMPRESTITO DE 175 MILLONES

En 1873, cuando todos los que se decían salvadores del país le destrozaban, viéndose el gobierno necesitado de recursos, decidió imponer á los contribuyentes un sacrificio lo menor posible, é ideó un anticipo, una contribución reembolsable, que todos conocemos bajo el nombre de empréstito de 175 millones de pesetas.

Empezados los trabajos de repartimiento sobre la base de que concurrirían á la anticipación los que contribuyeran por más de 50 pesetas, sobrevino un cambio político, y se procedió á disponer la exacción á prorrata entre todos los contribuyentes.

Se procedió á la cobranza, que no ofreció los resultados que eran de esperar, porque encausada la guerra, no podían llegar los recaudadores á don de llegaban las balas, y esta es la fecha en que los recibos del empréstito están por cobrar en algunas localidades, y forman parte de los famosísimos expedientes de partidas fallidas.

Las operaciones que en vísperas de la Restauración, y restaurada ya la monarquía se dispusieron, son innumerables. Las reales órdenes y circulares acerca de segundas y terceras partes, décimos y résiduos del empréstito que se han dictado, representan un tomo.

Los recibos y las partes andan todavía en cotización, y merced á esto, como se trata de documentos que han sido impresos en las diferentes capitales de España, que no suelen tener otro sello de autenticidad que una firma imposible de legítimas y un enalcanamiento irrealizable en la mayor parte de los casos, se han hecho falsificaciones en tal número que nosotros hemos oído decir á algún empleado que presta sus servicios en provincias, que no se de terminaba á destinar á un funcionario poco experto al negociado de empréstito, porque era lo mismo que ponerle á las puertas de la cárcel.

Así se explica que en el trascurso de varios años se hayan descubierto irregularidades—es la palabra admitida—en nueve provincias por lo menos, que son las que en este instante recordamos.

Descubiertas las irregularidades, sabido el número de expedientes de esta índole en que figuraban como partidas fallidas recibos del empréstito, conocida también la duplicación de recibos, parecía lo lógico que por el ministerio de Hacienda se hubiese adoptado una resolución que evitara de una vez para siempre, que el reembolso de la anticipación se convirtiera en un semillero de irregularidades; nada se ha hecho, sin embargo, en este sentido, ninguna disposición eficaz se ha adoptado.

Cuando en una ciudad aparece una epidemia, lo que se procura cuanto antes es aislar los focos de infección y purificar la atmósfera. En el caso de infección del empréstito no se ha hecho absolutamente nada; esta no sabemos que ningún ministro de Hacienda haya prometido la fmgación, á un probado como está la condición de continuarse que tienen los valores del empréstito.

Ahora mismo se han descubierto irregularidades en dos ó tres provincias; irregularidades por valor de algunos miles de duros en el empréstito famoso; pues aún no hemos visto en la Gaceta ninguna disposición (aquí, donde se legisla para todo y sobre todo) encaminada á concluir de una vez para siempre con esa fuente de inmundicia.

Ya que no lo ha hecho en la campaña administrativa de verano puede hacerlo en la de otoño el señor

Lopez Poigerver, con la seguridad de que presta un notorio servicio á la administración pública y al buen nombre de éste.

Cuando un mal toma las proporciones de este de que hablamos, y los abusos se suceden sin interrupción y sin correctivo, la atmósfera se hace densa, y detrás de un abuso viene otro escándalo, que cuando se descubre el delito se produce sin remedio.

Recuerde el señor ministro de Hacienda el daño que hicieron á una situación conservadora las famosas irregularidades, que por entonces tomaron ese nombre, y decidase á adoptar una resolución que impida para siempre nuevos abusos, cometidos en la admisión de los valores del empréstito de 175 millones, porque á los catorce años de haberse dispuesto, es hora de que el reembolso se verifique definitivamente ó se arbitre medio de declarar caducos los valores; de otra suerte los resultados serán los que ya puede comprobar el Sr. Poigerver, que los 175 millones han costado algunos más á la Hacienda.

ECOS POLITICOS

Dijo El Correo Español que no había vuelto á haber justicia en España, desde los días del señor rey D. Felipe III.

Echamos nosotros la cuenta, y resultó que el periódico neo carlista había desautorizado de un golpe á ocho reyes absolutos.

Contestó entonces El Correo que la monarquía porque él suspiraba era otra.

¿La veigoda?—le preguntamos.

Hé aquí su dítima respuesta:

«No nos referimos á la monarquía esa.

Ya de ello dimos fe en nuestros artículos Sólo Dios basta, en que, precisamente al ocuparnos en aquella monarquía semibárbara, la rechazamos por todo lo alto.

Advierta El Globo que esa monarquía es la de nuestros vecinos de enfrente.»

¡SÍ! Pues en ese caso está de enhorabuena El Siglo Futuro.

Y de pésame El Correo Español.

Porque es de una oportunidad incontestable el ponerse á maldecir de la monarquía goda cuando se vá á celebrar el aniversario de la fundación de la unidad católica en España, y de la conversión de Recaredo.

Nuestro inteligente y discreto colega La Voz de la Patria, trata en su último número la cuestión militar con noble y elevado sentido.

Completese en que no hayan tenido el menor fundamento ciertas estupidas noticias que circulaban estos días, y dice á tal propósito:

«De comprarse aquel rumor, habríamos oído vor el principio de una lucha sangrienta entre dos bandos enemigos. Dado el primer paso por los generales, los jefes habrían seguido la conducta de sus superiores y los oficiales la de sus jefes. Y ahondados los rencores, y hecha explosión de los odios latentes, quién duda que los cuarteles se hubieran convertido, tal vez, en fortalezas enemigas entre sí, y cada uniforme en distintivo de una facción? No, no es posible que esto suceda.

Una misma bandera cobija á todos nuestros soldados. La nación les dió las armas, no para que se combatieran unos á otros, sino para que la defendieran y ampararan. Y los que ejercen el mando supremo de nuestra milicia son los primeros que deben olvidar sus diferencias y acallar sus rencores, dando al ejemplo á sus subordinados, de abnegación y patriotismo.»

El estimado colega merece el nombre que lleva al frente de sus columnas.

En esta ocasión es, en efecto, la voz de la patria.

A lo que ayer decíamos de que Francia pide gobiernos fuertes que hagan amable la República, contesta El Batavien, mirando, aunque de reojo, por la monarquía:

«Eso de los gobiernos fuertes no se pide únicamente en Francia.

Ni sólo para hacer amables las repúblicas.

En otras partes los piden también.

Para hacer duraderas las monarquías.»

Bueno es que el apreciable colega demócrata-monárquico, confiese que no son duraderas de suyo.

Informes de El Estandarte relativos á las conferencias de ayer:

«Esta tarde ha celebrado el Sr. Sagasta una conferencia con el general O'Ryan en el ministerio de la Guerra.

Parece que el general O'Ryan ha manifestado al jefe del gobierno lo peligroso que considera el planteamiento de las reformas militares por decreto, y su propósito de abandonar la cartera que desempeña.

El Sr. Sagasta ha tratado inútilmente de hacer desistir de su resolución al ministro de la Guerra, que según personas autorizadas, es resuelta y definitiva.

¡Vaya usted á saber!

Otras personas autorizadas afirman, en cambio, que no hace muchos días el digno general O'Ryan se había dedicado á los trabajos preparatorios para la redacción de dichos decretos.

La Liga agraria ha celebrado en Alcañiz una nueva reunión parecísima, como las dos anteriores, á una sesión de las que se usan en los aborrecidos Parlamentos.

Véase el acta telegráfica:

Alcañiz 7.—Benedictos 200 contribuyentes, para organizar Alcañiz en la Liga agraria bajo mi presidencia. Ha reinado gran entusiasmo y se han pronunciado elocuentes discursos, constituyendo junta directiva personas dignísimas, en cuyo nombre y en el mio mando cariñoso saludo y felicitation entusiasmo al presidente de la Liga de Madrid. Correo, de talles.»

Es caso particular el de estos y otros muchos caballeros que reniegan de la palabrería de las Cortes, abominan de la retórica, maldicen de los que pierden el tiempo en hablar sin hacer nada de provecho, y luego se congregan para defender todo eso en innumerables discursos.

Bien se les puede recordar á los tales, ya que ahora se han reunido á congresar en Alcañiz, aquella fabulilla piocresca:

El cura de Alcañiz

á la nariz le llama las narices.

Y el cura de Alcañiz

los llama á las narices, la nariz.

¡Así, viven felices

el cura de Alcañiz y el de Alcañiz!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

VIAGE DEL MINISTRO DE FOMENTO

Velaz Rubio 9 (5,30 tarde).—El ministro de Fomento ha sido objeto de un cariñosísimo recibimiento en esta población.

Puede decirse que Velaz Rubio cierra dignamente la serie de triunfos y aclamaciones alcanzados por el Sr. Canalejas en su viaje.

La provincia queda en la seguridad de que pronto verá cumplidas sus legítimas aspiraciones de siempre.

En todas partes se deplora el estado de los montes de los pueblos, cuya repoblación es indispensable. —El Correspondiente.

EL REY DE PORTUGAL.—OTROS VISITANTES

Barcelona 9 (11,30 noche).—El rey D. Luis de Portugal ha invitado esta mañana á almorsar al alcalde de esta ciudad.

Por la tarde, acompañado por los señores marqueses de la Vega de Armijo y de Abumada, condes de Xiquena y de Omsal Ribeiro, y Zozarte visitó el magnífico establecimiento de los sucesores de Ramirez.

También ha visitado la casa Vidal, el taller de Masiera y la fábrica de Lext, así como los talleres de la Maquinista terrestre y marítima.

Ha quedado complacido de todas estas visitas.

Al reputado pintor Cusachs le ha encargado dos cuadros representando tipos militares.

S. M. F. ha elogiado con entusiasmo el progreso y prosperidad de Barcelona.

Han llegado los hermanos D. Manuel y D. Francisco Silvela.

Para mañana es esperado el Sr. Cánovas del Castillo. —Juncoy.

VIAGE DEL SEÑOR CASTELAR

Barcelona 10 (1,15 madrugada).—El domingo próximo, en el tren expreso, llegará nuestro ilustre jefe, el Sr. Castelar.

Es probable que el Ateneo organice una velada en honor del gran tribuno.

Los posibilistas le ofrecen un banquete íntimo y un gran lunch en el teatro de Novedades.

El comité se ha visto obligado á cerrar la suscripción, en la completa imposibilidad de encontrar un local suficientemente espacioso para contener el extraordinario número de personas deseadas de oír la eleventísima palabra de nuestro jefe. —Juncoy.

De la Agencia Fabra

PARIS 8.—Los periódicos legitimistas no han recibido confirmación á la noticia dada por un periódico liberal de Roma, de que D. Jaime de Borbon, hijo de D. Carlos, siguiendo el ejemplo del hijo del conde de Paris, vaya al Indostan para servir de oficial en el ejército inglés de aquel país.

BRUSELAS 8.—Las autoridades belgas tomaron energicas medidas para evitar que se reprodujeran desórdenes entre los obreros con motivo del viaje del agitador Chauviere.

Al llegar éste en el tren fué preso por los gendarmes y reconducido á la frontera.

Algunos obreros trataron de arrancarle de las manos de la policía, pero desistieron de ello en vista de la energía sotilizada tomada por las autoridades.

PARIS 9.—A juzgar por el lenguaje que emplea la prensa rusa, es evidente que ha aumentado la tirantez de relaciones entre Rusia y los otros dos imperios, á consecuencia de los brindis pronunciados por los emperadores de Austria y Alemania.

Estos discursos han desvanecido por completo las esperanzas de una inteligencia entre Berlin y San Petersburgo, que hizo concebir la entrevista imperial de Peterhoff.

PARIS 9.—El presidente de la República señor Carnot, llegó anoche á Anney.

Los despachos oficiales dicen que fué objeto de una recepción muy calorosa.

Se sabe que no ocurrió incidente alguno.

LOS TRIGOS

PARIS 9.—Las nieves que han caído en Escocia y el brusco descenso de la temperatura en Inglaterra, han perjudicado mucho las cosechas que todavía se encuentran en los campos.

Telegrafían de Nueva York, que en los mercados de cereales de los Estados Unidos, se advierte considerable movimiento por efecto de los grandes pedidos de trigo que está haciendo Europa. Esto ha producido bastante firmeza en los precios.

En la Rusia Meridional han bajado algo los trigos; pero la carestía de los fletes y de los cambios dificultan la exportación.

EL TESORO FRANCÉS

PARIS 9.—Por los datos oficiales publicados hasta ahora, se calcula que entretelos gastos é ingresos del Tesoro francés, durante el actual ejercicio habrá un descubierdo de más de 400 millones de francos.

LOS CRIMENES DE LONDRES

LONDRES 9.—No parece resultar autor de los espantosos asesinatos de mujeres del barrio de Whitechapel el individuo preso ayer.

A pesar de los detalles publicados por varios periódicos acerca del descubrimiento de estos atroces crímenes, nada de positivo se sabe todavía sobre el autor ó autores de los mismos.

La opinión pública sigue muy inquieta y todo el mundo olama contra la deficiencia de la policía de Londres.

A PIERRO VLACO

CONSTANTINOPLA 8.—El embajador de Rusia en esta capital, Nelidoff, ha dirigido una nueva nota á la Sublime Puerta, conferenciando al mismo tiempo con el ministro de Negocios extranjeros.

El representante del czar concuerda en este documento que en virtud de lo dispuesto en el tratado de Berlin, tienen preferencia los pagos de la indemnización de guerra y la deuda á los súbditos rusos, y que por lo tanto el gobierno del sultan ha de anteponerlos á todos.

Esta nota ha sido motivada por el último empréstito realizado por Turquía.

LOS VINOS ITALIANOS

ROMA 9.—El gobierno italiano, deseando dar impulso á la exportación de productos del país, y en particular á los vinos tan perjudicados ahora con la falta del tratado con Francia, ha prestado su apoyo á una compañía de navegación para que establezca una línea regular de vapores entre los puertos italianos y las Antillas y Golfo Mejicano.

Uno de los principales resultados de esta medida será crear ruda competencia á los vinos españoles en aquella parte de América.

LOS VALERES

PARIS 9.—Los fondos españoles se presentan con más firmeza en la Bolsa de hoy, subiendo el 4 por 100 exterior 35 céntimos relativamente á la clausura de ayer.

EL VIAGE DE M. CAENOT

ANNECY 9.—Después de la exposición hecha en la mañana de hoy á Laroche, el presidente de la República ha regresado á ésta, para las recepciones en la prefectura.

M. Chaumontel, al frente del Consejo general, de que es presidente, ratificó la adhesión de las poblaciones saboyanas á Francia y á la República, reprobando energicamente toda tentativa criminal é insensata contra la forma de gobierno establecida.

LOS ALEMANES EN AFRICA

LONDRES 9.—Las noticias últimamente recibidas de Zanzibar soegen el rumor de haber pedido los alemanes al sultan de aquel territorio indemnización de los daños causados á las plantaciones alemanas. Témesse que el sultan no pueda acceder á semejantes pretensiones, y que en vista de ello las eleven más todavía los alemanes.

Llega á decirse que va á ser enviada una nueva escuadra del imperio con tropa de desembarco.

ESPAÑA Y LA EXPOSICION

PARIS 9.—Vencidas todas las dificultades y en

posesion los delegados españoles de los terrenos que ha de tener España en la Exposición universal, se han emprendido activamente los trabajos necesarios, y todo induce á creer que ha de ser muy brillante la participación española en el concurso internacional de 1889.

LA CRISIS MONETARIA DE FILIPINAS

La segunda proposición, que para resolver la crisis monetaria de Filipinas se ha propuesto al ministro de Ultramar, está suscrita por las clases pasivas, que vienen consignadas sus pensiones sobre aquellas cajas.

Nada más elocente que la exposición de estos invalidos de la Administración, cuyos escasos haberes están reducidos hoy á las dos terceras partes, para el desenlace oficial hay que añadir los gastos indispensables de justodantes de la nómina, comisión, etc., y sobre todo, el quebranto de giro de Manila sobre las plazas de Europa.

La situación de estas clases no puede ser más precaria, y está reclamando prontas y energicas medidas, que conjuren tan pavoroso conflicto.

Conforme ésta con la primera proposición, que hemos examinado en los anteriores artículos, sobre el origen de la crisis monetaria, á saber, la resolución de adoptar en la Colonia pesos mejicanos por todo en valor, y la despartición consiguiente de casi toda la moneda de oro de curso español, difiere radicalmente de aquella en los medios para conjurar el conflicto.

Hemos dicho que la primera proposición presentada al ministro de Ultramar podría llamarse la solución del oro. La de las clases pasivas, por el contrario, es la solución de la plata.

En efecto, el medio que proponen consiste en recoger la moneda mejicana, y en su rescuación por las Casas de Moneda de Manila y Madrid, suprimiendo de los troqueles la palabra Filipinas. Más claro, la unificación de la moneda entre España y el Archipiélago. De este modo, se dice en la Exposición, la rescuación de la plata y su vuelta al mercado, con signo español, resaría inmediatamente en valor, porque esa sola signo bastaría á las casas españolas y extranjeras para que acogieran la nueva moneda sin desconfianza ninguna.

¡Inútil!

No, el comercio no desconfía de la moneda mejicana, como moneda, esto es, por su peso y ley; más todavía, no ignora que esa moneda es mejor que la española, pues ésta tiene la ley de 900 milésimas y la francionaria mucho más, y aquélla tiene, bajo el mismo peso, 902,77.

Están ya demasiado extendidas las ideas sobre el valor intrínseco de la moneda, y el extrínseco ó oficial que les da de troquel, para que entremos en este orden de consideraciones.

La crisis actual, tiene raíces más hondas. El oro y la plata monedados, ó en barras, son dos mercancías, cuyo valor es una relación sujeta á los acúrridos tes naturales de las demás mercancías.

Poco tiempo antes de la admisión de los pesos mejicanos, como moneda en Filipinas, ganaban un diez por ciento sobre el oro, y la par estaban, cuando se tomó aquella resolución funesta para la Colonia, porque sólo se tuvo en cuenta lo que entonces valía, y no lo que podría valer en un porvenir más ó menos próximo.

Por regla general, en el mercado de Oriente, siempre había tenido prima la plata. En 1880 llegó ésta á 35 por 100. Hoy se ha vuelto la tortilla y el oro gana en Manila el 20, y en las plazas próximas de China y Singapur el 30, por que el giro entre dichas plazas, siempre es beneficioso á Manila en un 8 ó 10 por 100.

La plata en su valor relativo con el oro, ha sufrido en todas épocas oscilaciones, que han perturbado el mercado, recorriendo el oro una escala, cuyos extremos son de 2 por 1 á que bajó en 1551, á 22,14 por 1 á que le ganó en Agosto de 1886, tipo el más elevado, hasta entonces conocido. Después bajó y se normalizó en 30 por 1, hasta estos momentos, en que á consecuencia de haber mejorado algo los negocios en Europa, se inicia una pequeña subida en la plata, subida que se acentuará más, sino la contuviese la demanda de oro, para proveer de cereales el mercado de Europa.

No hay pues, que buscar la solución de la crisis, en la rescuación de la moneda mejicana.

Veamos ahora, qué efectos inmediatos, infalibles, produciría la unificación de la moneda colonial con la de la metrópoli.

Sopongamos, que el ilustrado autor de la bien escrita exposición que comentamos, tiene que hacer una remesa de fondos de una plaza del extremo Oriente sobre otra de Europa. Seguramente no tomará para efectuar la operación, letras en Singapur sobre Londres, pagando el 30 por 100 de daño, ni aún tampoco en Manila pagando el 20. Tendrá á la mano un medio más barato. Remesará moneda en especie tomada en Manila de curso legal y corriente en España y girará sobre la Península á la plaza en cuestión y la operación vendrá á costarle, con flete seguro, giro, etc., un 6 por 100. Si la operación se verificara entre Manila y España, es más cómoda y barata todavía; pero esto mismo se le ocurrirá al comercio, que está siempre con ojo avizor á los negocios, y esto es precisamente lo que se ha hecho hace dos años y que motivó la real orden de Marzo de 1887, por la que se mandó conjeir la moneda de plata antigua por la nueva, en vista de las grandes remesas que llegaban de Manila y rabuscadas por el comercio en el Archipiélago y en China.

Ninguna persona medianamente versada en estas cosas, podrá dudar de que la desmonetización de Filipinas no sucediera en un brevísimo plazo á la unificación que combatimos.

No insistiremos más sobre esto. El peligro que entraña la unificación de la moneda, propuesto por las clases pasivas, salta á la vista y no es posible que haya un ministro de Hacienda en España que la accienta y autorice.

Filipinas no está, por la distancia y por las circunstancias especiales del mercado del extremo Oriente, en las mismas condiciones que Cuba y Puerto Rico.

Sirvan también estas consideraciones de respuesta al periódico La Foz, el cual, abogando por la solución de la plata, afirma que la primera proposición contiene medios imperfectos y erróneos, que podrían ser tan ruidosos para Filipinas, que es preciso desde luego rechazarlos.

Afortunadamente, no tardó en rectificar dicho diario la cuenta galana en que apoyaba este aserto, así como las prevenciones que dejó correr respecto á los móviles que guiaron á los firmantes de la proposición, especialmente sobre el que había sido, y podía volver á ser, director del Banco español-filipino, cuya reputación, crédito y buen nombre que ha sabido conquistarse, le ponen á cubierto de ciertas retenciones. Nada, pues, diremos sobre esto, porque la rectificación ha sido clara, precisa y terminante; pero se aferra dicho periódico, siempre en la mejor buena fe, á que la solución del oro es perjudicial y lo defiende con tales razones, que bien merecen le dediquemos unas cuantas líneas.

Hé aquí todo en pensamiento: «Seguimos manteniendo que es perjudicial la solución del oro, porque preparará una segunda crisis, cualesquiera que sean las precauciones que se tomen; seguimos viendo dos pérdidas con la propo-

cion: primero, cuando el Tesoro de valores buenos por valores malos; segundo, cuando en la plaza mala se compra oro. Seguimos viendo tambien una pérdida de capital, que tal vez resulte contingente y pasajera, para el Tesoro, porque ó la operacion de comprar con el Banco, comprar oro y venderlo es anterior á la recogida de la plata mala, en cuyo caso el Tesoro tiene que adelantar el dinero, dependiendo su recuperacion de que el público acepte cheques por su plata, y hasta de acontecimientos políticos que pueden sobrevenir, ó se hace después de la recogida, en cuyo caso habrá fracaso y pérdida si el público no acepta los cheques bancarios.

Esto de valores buenos y valores malos, de plata buena, de plata mala y oro bueno, es simplemente una confusion de ideas. La plata amonedada que se recoja se venderá al precio que se pueda colocar, y el oro que se adquiere, será pagado hasta donde alcancen, con el producto de la renta. La diferencia ó saldo que resulta es lo que hay que pagar, y ya hemos dicho en qué forma pueda hacerse. Que gravará el cambio de moneda el presupuesto de Filipinas, en la cantidad de 300 mil pesos, más ó menos, por cierto número de años, es cierto, pero téngase en cuenta, que como hemos probado, hoy pierde la riqueza de Filipinas siete veces más cada año solo por el recargo de precio con que el quebranto del giro grava las mercancías que importa para su consumo.

Por lo demás, los cheques en las condiciones propuestas, tendrán tanto ó más crédito que el billete de Banco, porque estarán más garantizados con los valores recogidos, y no es posible que esta operacion pueda dar lugar á un conflicto, en una colonia donde el orden es de cal y canto.

J. FRAZD Y TEMPRADO.

SECCION DE NOTICIAS

El tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en la Academia de Bellas Artes de España en Roma, ha concedido plaza en primer lugar al autor del cuadro señalado con la letra L, Sr. Alvarez Dumont; en segundo al del cuadro señalado con la letra V, señor Garmelo, y en tercer lugar al del cuadro señalado con la letra Q, Sr. Simonet.

Hoy juzgará el tribunal de escultura sobre la concesion de otras dos pensiones para los cuatro opositores cuyos trabajos se hallan expuestos en las salas de la Academia.

El 21 del próximo Noviembre comenzará en Montilla la vista en juicio oral y público de la odiosa causa de los incendios ocurridos en 1873.

¡A los quince años pasados!

QUE SALGA EL AUTOR!

El periódico reformista *El Mediodía*, insertó en uno de sus últimos números un violento artículo de tonos y conceptos un tanto agresivos con el expresivo epíteto: «¿Quién es Cassola?»

Atribuyóse el artículo, objeto de animadas discusiones y vivas controversias, al general Dabán (don Antonio). Negó este tener intervencion directa ni indirecta en el escrito y al parecer quedó el asunto definitivamente zanjado, previas amplias explicaciones cambiadas entre el director del referido periódico y los amigos de los generales citados.

Pero he aquí que fuera de sazón, un redactor del colega reformista envió un comunicado á *El Resumen* formulando las conclusiones siguientes:

- 1.ª Que él era el autor del artículo comentado y de cuantos sobre cuestiones militares publique *El Mediodía*.
2.ª Que el mariscal de Campo Sr. D. Antonio Dabán fué el inspirador del citado artículo.
3.ª Que aceptaba la responsabilidad que pudiera caberle por la forma empleada en su escrito; pero que dejaba al general Dabán la proviniendo por los conceptos é informes que le habia facilitado, y
4.ª Que contra las manifestaciones del Sr. Dabán obraban en su poder y en el del director del periódico reformista, cartas y documentos demostrativos de lo exacto de sus afirmaciones.
Esta carta produjo la natural sorpresa y fué comentada de diversos modos.
El Sr. Dabán, prometiendo tratar el asunto con gran detenimiento y extension, dirigió á nuestro colega *El Imparcial* una breve misiva, oponiendo rotunda negativa á la afirmacion sustentada por el redactor de *El Mediodía*. «Si él hizo, añade, y escribió el artículo, según se afirma, mal puedo yo responder de lo que no he conocido hasta después de publicado. Es cierto que él estuvo en mi casa el día 4.ª á pedirme datos para escribir sobre las reformas, y yo se los facilité con ese fin; pero véase el artículo y búsquese en él algo que se refiera á ese concepto.»

Al mismo tiempo que las precedentes líneas salían á luz en *El Imparcial*, publicaba ayer *El Mediodía* otro artículo insistiendo en las afirmaciones contenidas en el comunicado inserto en *El Resumen* y puntualizando más en las siguientes:

- 1.ª Que el inspirador del artículo *¿Quién es Cassola?* es el mariscal de campo D. Antonio Dabán, en cuanto á datos é informes se refiere.
2.ª Que tiene en su poder una carta del citado general, en la que se prueba la exactitud de su afirmacion.
3.ª Que tambien obran en aquella redaccion varias cuartillas escritas por el reporter político de *El Mediodía*; cuartillas que fueron dictadas por el general Dabán.
El Sr. Iniguez, director del periódico reformista declaraba que aun cuando no era el autor del artículo en cuestion, asumia toda la responsabilidad del mismo; que estaba dispuesto á dar satisfacciones en el terreno en que se le demandaran, y que respecto al general Dabán, se la pediría tan cumplida y noblemente como grave, según él estima, es la ofensa inferida á aquel periódico.
El Imparcial, por su parte, y con informes propios, decía á continuacion de la carta del Sr. Dabán, que habia visto cartas cambiadas entre *El Mediodía* y el general Dabán, por las cuales se demostraba plenamente que este último no escribió ni inspiró el artículo de que se trata.

Confiaba el colega que la cuestion terminaría sin que al general le pidiera nadie explicaciones de un escrito que ni era suyo, ni estaba en modo alguno relacionado con él.

No han resultado exactos los vaticinios de *El Imparcial*. Las afirmaciones explícitas insertas en *El Mediodía* de ayer, llevaron la cuestion á terreno aparte de las lides periodísticas.

D. Pedro Manuel Acuña y D. Felipe Duozacal, en nombre del Sr. Iniguez, y los señores brigadier Ciriza y coronel Monje, en representación del señor Dabán, están encargados de arreglar este asunto, harto enojoso de suyo, y mucho más por las circunstancias que lo han reverdecido.

De todos modos y aun cuando la cuestion es ya agena á las columnas de los periódicos, espérase con gran curiosidad el comunicado prometido por el señor Dabán y que insertará hoy *El Imparcial*.

Según dice un colega, parece que una empresa de españoles y extranjeros ha ofrecido 100 millones de pesetas, con el interés correspondiente, para la construccion de la Gran vía.

UN CASO

El señor director de Obras públicas recibió ayer tarde un telegrama dando cuenta de que el tren correo número 44, habia chocado en la estacion de Játiva con un vagon situado en la segunda vía, por estar mal puesta la aguja, resultando quince heridos leves y averías en el material.

Por otro telegrama del gobernador, dirigido al ministro de la Gobernacion, se sabe que los heridos se encuentran siete señoras, y entre los contusos dos monjas, un teniente de infantería del regimiento de Tetuan y otro del de Mallorca, el revisor y el jefe del tren y el jefe de la escolta de la Guardia civil.

La junta municipal se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Abascal, despachando varios asuntos de escasa importancia, puestos á la orden del día.

Ayer llegó de Barcelona el Director general de Instruccion pública, Sr. Nieto, é inmediatamente se hizo cargo de la Direccion.

El ministro de Ultramar ha designado los miércoles y sábados, de onatro á seis de la tarde, para recibir en audiencia á los senadores y diputados.

LA SALUD PÚBLICA

Las enfermedades predominantes durante la última semana, dice *El Siglo Médico*, siguen revistiendo formas análogas á las observadas en las anteriores; han sido muy frecuentes las exacerbaciones de los reumatismos crónicos y las apariciones de formas musculares, localizadas principalmente en el cuello y en la espalda. Tambien han sido frecuentes los infartos linfáticos cervicales, las faringitis y las amigdalitis simples y las neuralgias de los intestinos. En los niños se presentan los afectos catarrales agudos, disminuyen las fiebres eruptivas y se sostiene la difteria en igual proporcion que en semanas anteriores.

Los banqueros Sres. Lafitte y Bolland, entregaron ayer, en nombre de sus compañeros de Madrid, al ministro de Gracia y Justicia una exposicion relativa á la viciosa tramitacion que actualmente se está dando á las suspensiones de pagos, y que por ser contraria al espíritu y aun á la letra del Código de Comercio, está en la actualidad ocasionando graves perjuicios.

Ayer quedó constituida la segunda seccion, titulada de consulta, de la Junta general de Prisiones, nombrando presidente al Sr. Montejo Robledo y vicepresidente al Sr. Romero Girón.

A las dos de la tarde de ayer falleció, víctima de una rápida enfermedad, el teniente alcalde del distrito de la Inocencia, D. José de Flassola.

Recibió ayer el grado de doctor en Medicina y Cirujía, nuestro querido amigo particular, el secretario general de la Universidad de Santiago, don Augusto Milon.

Suscriba por cerca de mil firmas de vecinos de los pueblos de Orbaiceta, Garralda, Orbara y otros, se ha elevado al señor ministro de Gracia y Justicia una instancia en demanda de que se promueva la accion fiscal del ministerio público para abrir de nuevo el periodo de instruccion, cerrado por sobreseimiento provisional, en el proceso por asesinato cometido en el primero de dichos pueblos.

Esperamos que el señor ministro de Gracia y Justicia esbrá atender á tan razonable peticion, contribuyendo así á que las sospechas se disipen y respaldanza la justicia.

El señor director del tranvía de Estaciones y Mercados, nos dice, en atenta carta, lo siguiente: «Muy señor mio y de toda mi consideracion: he leído en *La Correspondencia de España* del día 7 del mes actual, un suelto copiado del periódico que tan dignamente dirige usted, en el que se dice, que tienen orden los cobradores de esta empresa de no admitir las peetas isabelinas. Dsbo manifestar á usted que no he dado semejante orden, y que los referidos cobradores tienen el deber de recibir las monedas legítimas y de curso corriente. Agradeceré á usted se sirva rectificar lo dicho en el citado suelto, con arreglo á la ley, y quedo de usted atento y seguro servidor q. b. a. m.—El director, Gil Melendez y Vargas.»

No dudamos de lo que el Sr. Melendez y Vargas nos dice; pero tampoco podemos dudar de lo que hemos dicho nosotros.

SUCESOS DE AYER

El dueño de la taberna establecida en la calle de Embajadores, número 25, entregó á la policía 115 pesetas y un reloj de plata, que habia recibido de un sujeto, suponiendo que tales objetos son procedentes de un robo cometido en el número 48 de la misma calle.

En un lavadero de la Ronda de Valencia se alborotaron las lavanderas por no haber encontrado agua en el depósito, debido á la rotura de la cañería.

No siempre ha de ser el vino el origen de los alborotos. Anoche á las nueve se cayó por las escaleras de la inspeccion del Congreso un mozo de onerda, causando una herida grave en la caxa derecha.

Dos vigilantes condujeron al herido á la Casa de Socorro.

En un comercio de la calle de Villar fueron presos dos hombres, quienes al cambiar una moneda de cinco duros, se guardaron dos del cambio, negando después haberlos recibido.

A las diez de la noche atropelló en la calle de Alcalá un tranvía á un hombre de 57 años, ocasionándole heridas graves.

A causa del mal estado en que quedó fué llevado á la Casa de Socorro del distrito en carruaje de punto.

Han sido presos los conocidos tomadores apodados el *Cansino* y el *Baratillo*, siendo ambos puestos á disposicion del gobernador civil.

Ha sido detenido por una pataja de agentes de la autoridad en la calle de Sagunto, Aurelio Barona, presunto autor de las heridas graves inferidas á una señora en la calle del Rio, número 6, el día 23 de Septiembre.

Significó ayer hablando con igual insistencia y con idéntico interés del problema militar.

Las opiniones eran tantas como los comentarios, y en su mayoría gratuitas.

Sin embargo, las que mayor onerpo adquirieron á fuerza de ser repetidas, fueron en primer término, las que atribuyen al Sr. Martos el pensamiento de que en caso de salir del gabinete el general O'Ryan—cosa indudable y en la que convienen todos los informes—fuera sustituido por un ministro que empezara por retirar los proyectos del general Cassola y los reemplazara por otros más reformistas, que serian puestos á discusion inmediatamente en las Cámaras y que contarían en el Senado con la defensa del general Martínez Campos.

A esta opinion daban por inclinado tambien al Sr. Sagasta, quien según las mismas referencias habia ofrecido la cartera de la Guerra al general Jovellar.

Otros decian que el candidato más probable al ministerio de la Guerra era el general Salamanca, y á este fin explicaban los pasos, conferencias y reuniones empleados por el Sr. Moret, para arreglar diferencias que parecian imborrables; otros adjudicaban la prebenda al mismo Sr. Martínez Campos; otros al general Cassola, y otros, los más, afirmaban que ni Cassola, ni Salamanca, ni Jovellar, ni Martínez Campos querian cargar con el mochnelo.

Tales y tantas eran las versiones, los arreglos y componendas fraguados ayer en los círculos políticos, que nosotros, obrando oneradamente, nos quedamos sin ningunao.

El gobernador electo de Zaragoza, Sr. Vallderama, estuvo ayer á despedirse del presidente del Consejo de ministros.

Niegan los tradicionalistas que aún continuarán siendo leales á D. Carlos, que el señor baron de Sangarren piense en la publicacion de un periódico que seria por él inspirado y vendria á competir en cierto modo con el de reciente creacion que dirige el Sr. Llauder. Son especies, dicen, que han llevado los nocealinos á las redacciones de la prensa liberal.

Es posible, añaden, que se restituya el batallador *Papelito*; pero, si vuelve á publicarse, será para seguir batiendo fieramente á todos los rebeldes.

Pues no le va á faltar tarea.

Nada nuevo se dijo ayer en el terreno esencialmente político. Sigue la confusion y la duda sobre si se harán ó no por decretos algunas de las reformas militares; las calificaciones de urgentes.

Se habló de una entrevista del ministro de la Guerra con el Sr. Sagasta, y sobre ella se hicieron diversos supuestos. Para algunos pudo motivarla el deseo de consultar con el Sr. Sagasta acerca de la provision de dos vacantes de brigadier que existían. Para otros es indudable que en la conferencia insistió el ministro de la Guerra en su propósito de no continuar en el gabinete y retirarse antes de que las Cortes resanden sus tareas. Propósito que no es nuevo en el general O'Ryan, según ya varias veces se ha dicho.

Esto motivó que se hablase del general Jovellar para la cartera de Guerra, suponiéndole un criterio relativamente reformista.

Dijose anoche que los representantes de los señores Iniguez, director de *El Mediodía* y el general Dabán (D. Antonio), habian encontrado fórmulas de avenencia en la cuestion personal surgida entre ambos señores, y que este desagradable asunto se habia terminado de una manera honrosa y satisfactoria.

Nos congratularíamos altamente de que esta noticia resultase cierta.

ASAMBLA FEDERAL

A las nueve y media de la noche de ayer, bajo la presidencia del Sr. Pi, dió principio la sesion por la lectura de una proposicion de los Sres. Barcelons, Tapia y Vallés, para declarar que al ser desaprobado el dictamen sobre las constituciones regionales en la última sesion, no se puso en duda el federalismo de los individuos de la comision, tratándose únicamente una cuestion de procedimientos que no afecta á la doctrina del partido, y que se hiciese saber al Sr. Benet este acuerdo.

El Sr. Vallés la apoyó, fundándose en la conveniencia de no aparecer desunidos ante los adversarios, porque no son todavía tantos los federales en España para que formen bandos, ni las circunstancias lo permiten.

El Sr. Palma propuso una enmienda para que se aceptase en absoluto el criterio de la Constitucion de Zaragoza, siendo desechada, y aprobándose la proposicion por 29 votos.

Se puso á discusion el dictamen de la nueva comision, acordándose suprimir un párrafo del preámbulo referente á las limitaciones impuestas en varias constituciones regionales al culto religioso en su manifestacion pública, por haber sido objeto de anterior acuerdo.

Quedó aprobado sin discusion el exámen referente á la region gallega, cuya constitucion es para la asamblea digna de todo elogio.

Respecto á la de Navarra, se encuentra censurable la declaracion de la unidad católica y admision al Papa, como contraria al derecho personal del libre ejercicio de los cultos.

Ya pareció aquello. A excitacion del Sr. Rueda, y en vista de las frecuentes cuestiones incidentales que provocan los señores Palma y Col, se acordó celebrar sesiones dobles.

Continuará la discusion á las tres de la tarde de hoy, en el casino.

Se cede una magnífica tienda con buenas luces en la Carrera de San Jerónimo. Tiene 12 metros de ancho por 20 de fondo. Darán razon en la administracion de este periódico.

Quina dulce, económica y sin rival contra calenturas, inapetencia; Dr. Santoyo, Linares.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fijando la plantilla del personal de este ministerio. —Otros nombrando oficial de la clase de segundos de la secretaría del ministerio, á D. Antonio Martínez, y promoviendo á la plaza de oficial de la clase de terceros de la misma, á D. Benito Aparicio.

ULTRAMAR.—Decreto trasladando á la presidencia de la Audiencia de Puerto Principe, á D. José María Sabrido y á la de la Sala de Puerto Rico á D. Joaquin de Fuentes Bastillos.

MARINA.—Orden disponiendo la publicacion de bases para la construccion en la bahía de Cádiz de un crucero de primera clase, un aviso torpedero y tres lanchas de vapor, y en los setilleros de la Gracia (Ferrol) de tres avisos torpederos y tres lanchas de vapor.

CORREO DE PROVINCIAS

En Valencia se celebraron anteayer sufragios por las víctimas del alzamiento de 1869, asistiendo á la iglesia de las Escuelas Pias gran concurrencia de republicanos de todas las fracciones, y las viudas y huérfanos de los que fallecieron en la lucha.

Presidió el acto el alcalde, D. Pedro Fuster, circunstancia que ha sido objeto de comentarios entre los monárquicos.

El gobernador de Málaga ha dispuesto que á presencia de un notario se verifique inmediatamente un arqueo en la caja de fondos municipales de Velez-Málaga, con motivo de rumores que circulan de abusos cometidos, destinando el caudal del Pósito al negocio de la pasa.

Ha sido detenido en Santiago, y entregado á los tribunales, el juez municipal que fué de Coiros (Coruña) D. J. G. V., por el delito de sustraccion de documentos oficiales.

BARBARO CRIMEN

En el término municipal de Santiago tuvo lugar hace dias un sangriento crimen. Al retirarse á su morada Florentina Valido Somosa, vecina de la parroquia de Santa Enlaila de Riva, le salieron al camino, cerca del anochecer, dos hombres armados de azadas, desahogándose con las mismas á aquella infeliz tan fuertes golpes sobre la cabeza que á las pocas horas habia dejado de existir.

Los autores de este horroroso crimen fueron detenidos á las pocas horas por una pareja de la Guardia civil, resultando ser dos hermanos, llamados Feliciano y José Saavedra Guerrero.

Como cómplice en dicho asesinato fué tambien detenido un sujeto llamao Antonio Pedreira.

El juzgado entiende en el asunto.

Según refiere *El Mercantil Valenciano*, en el penal de San Agustín rieron el domingo dos presos, y gracias á la oportuna intervencion de algunos empleados, se pudo evitar una colision semejante á la ocurrida, poco tiempo há, en el penal de San Miguel de los Reyes.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

«Oportunidad [de la traqueotomía en el crup y medios operatorios de la incision traqueal, por don Francisco Vidal Solares, doctor en Medicina y Cirujía, etc.—Un folleto de gran oportunidad y que ha sido premiado por la Academia de Medicina de Jerez al publicarse su primera edicion. Hoy se pone á la venta la segunda, que obtendrá seguramente gran aceptación.

Los pedidos al autor, calle de Vergara, 12, Barcelona. Precio de cada ejemplar: 3 pesetas.

El distinguido profesor de idiomas, D. Francisco Diaz Plaza, ha publicado una *Gramática italiana*. El método seguido por el Sr. Diaz Plaza, por su sencillez y claridad, es una recomendacion que de seguro tendrán en cuenta los que quieran poseer la hermosa lengua del Dante.

NOVEDADES TEATRALES

COMEDIA. *Los burgueses de Fontarcy*.—Aunque el distinguido literato D. Luis Valdés hubiera, no traducido, sino arreglado á la escena española la obra de Sardou, reduciendo á tres los cinco actos de que se compone, eliminando las exageradas inverosimilitudes y modificando, en fin, todo lo que tiene de brocha gorda, según opinaban anoche algunos espectadores del teatro de la Comedia, no hubiera merecido mejor acogida que la que le dispensó el elegante é ilustrado público que acudió al estreno.

El fundamento, la base de la obra es absurda en extremo; el conflicto está fraguado tan artificialmente y sentado sobre tan débiles cimientos, que ni por un momento lleva al espectador la más débil parte de esa conviccion, tan necesaria para el éxito de las obras de empeño.

A causa de esto, sin duda, ni los caracteres tienen fidelidad, ni la mayor parte de las situaciones razon de ser, ni hay necesidad del que todos llaman sacrificio del baron de San Andrés, ni aquel alcalde es persona viviente, ni las gentes envidiosas llevan su pasion hasta el extremo de perder la vergüenza, ni en fin, Fontarcy se parece á ningun pueblo de Europa, ni aún de la China.

Los brochazos gordos, como la grosería de aquellos señores, que se lanzan sobre el bolsillo de mano de la desgraciada Marcela para registrar lo que tiene dentro, ó la expulsion de los visitantes de casa Fabricio, no fueron del agrado del público.

En resumen, ha sido mala eleccion la del señor Valdés en la ocasion presente, y bien puede decaerle así con franquicia, puesto que su crédito es sólido y muchos y muy legítimos los aplausos que ha recibido en *El amigo Fritz*, y otras obras estrenadas en el mismo teatro.

Decir que la ejecucion fué esmerada, es repetir lo dicho cada vez que la compañía de Mario pone en escena una obra nueva.

Hoy por hoy, el que quiera ver una obra bien representada, tiene que ir forzosamente al teatro de la Comedia, y el autor que quiera poner su trabajo en manos hábiles, habrá de llevarle al Sr. Mario.

No hay, pues, que oír nombres, porque ni uno solo de los que han tomado parte en la representacion de anoche merecen ser preterido.

La escena estuvo bien servida, y las Sras. Lamadrid, Martínez y Guerrero lucieron vestidos elegantísimos y de irreprochable buen gusto.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

ESLAVA. Hoy miércoles tendrá lugar la reapertura de este teatro, con las aplaudidas obras *Apuntes del natural*, *Los demonios en el cuerpo*, *Los callejeros* y *Muebles husados*.

PRECIOS. Venidias las dificultades que en un principio se presentaron para la inauguracion en este teatro de las funciones de la temporada, la empresa del mismo ha acordado dar comienzo el 11 del actual, estrenándose elegantes y cómodas butacas y profusion de aparatos para el alumbrado eléctrico. La funcion inaugural se anunciará por cartelas, pudiendo los señores que tienen localidades encargadas, pasar á recogerlas en la confaduria del teatro hasta el jueves 11 á las doce de la mañana.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYES, ALZ, BAJ. Rows include 4 per 100 al contado, 12 per 100, etc.

Madrid: Ceñado, 00'00; fin, 78,25.—Próximo, 00,00. Barcelona: interior 72,52 exterior 74,72. París, 78,58.—Londres, 00,00.

BOLEA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 anterior español, 78,08. LONDRES 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español, 71'67. PARIS 9.—Bolsa francesa, 60'00, 82,10.—4 1/2 per 100, 105,30 0/0.—Fondos españoles, 4 per 100 exterior, 72,90 0/0.—Obligacion de Cuba, 49,00.—Obligaciones inglesas, 97,1/2 última hora: 4 per 100 exterior español, 72,78. LONDRES 9.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español, 72,06.

TEMPERATURA.

En temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo hermanos, fué la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 10 sobre cero.
A las doce, 17 id.
A las cuatro de la tarde, 16 id.
A las seis id., 18 id.
La máxima fué 19.—La mínima 7.
Barómetro 707.
Variable.

TIP. DE «EL GLOBO», A CARGO DE J. S. DE TARGO San Agustín, núm. 2.

CONTRA LA TISIS

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS
Y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.
Principales boticas y droguerías. - Depósito: Carretas, 39. Madrid. - DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, congestiones, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia. 4, 3 y 5 ps. caja.
Principales boticas y droguerías. - Depósito: Carretas, 39. Madrid. - DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

PILDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, 1,50 caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorrea, esterilidad, cura segura con las pildoras tónico-genitales, a 7,50 caja.

SANTO DEL DIA
San Francisco de Borja.

ESPECTACULOS

COMEDIA. - 3 1/2. - T. 8. - Los Burgueses de Fontenay. **PRINCIPAL ALFONSO**. - 8 1/2. (Beneficio) - Detalles para la historia. - La cruz blanca. - Ande valiente. - Certamen nacional. **LARA**. - 8 1/2. - F. 25. de abono. - 1.ª serie. - T. 4. - Impar. - Part. - La semáfora. - La ducha. - Segundo acto. **MARTIN**. - 8 1/2. - Las plagas de Madrid. - Lo que va de ayer a hoy. - (Estreno) Los madrugadores. - Un gatito de Madrid.

PIENSO PARA GANADOS
Heno ó yerba en tercios prensados de 5 á 6 arrobas. Se vende por vagones puesto en Estación de ferrocarril y á domicilio en esta Corte, no bajando de 100 arrobas. Para tratar ó hacer pedidos dirigirse á José Lema, Sandoval, 2, carbonaria.

TESORO DE LA BOCA DE VELAZQUEZ
Cura radicalmente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas.

Se alquilan y venden 2 hoteles. Ferraz, 66 y 68 sup.

SIMON MAYER

10. MONTERA, 10

Se han recibido los surtidos de la estación en tejidos de gran novedad para señoras y caballeros y aumentado los **GRANDES TALLERES DE SASTRERIA CON CORTADORES ESPECIALES PARA OHAQUETAS Y CONFECCIONES DE SEÑORA**
VENTAS AL CONTADO Y Á CRÉDITO
Pídanse prospectos
10, MONTERA, 10

ALZA DE LA RENTA EXTERIOR
Momento favorable para comprar á prima.
Con 300 pesetas de garantía compramos 2.000 fcs de rentas. Con 600 pesetas de garantía compramos 4.000 fcs de rentas. El alza de un entero produce 1000 fcs de beneficio por cada 4.000 francos de renta. El riesgo queda estrictamente limitado á la garantía.
Exige frasco de la Circular. S. POLLAZ, 30, Faub. Montmartre, PARIS.

A LOS INTERESADOS EN LA PRÓXIMA QUINTA

La Asociación mutua para la redención á metálico del servicio militar. **SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA EN TODA ESPAÑA** facilita prospectos y cuantas noticias se le pidan en sus oficinas y en casa de sus correspondientes en todas las provincias.
DIRECCION
ESPOZ Y MINA, 13, PRAL. MADRID

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

HARINA LATEADA H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE
VEVEY (SUIZA)
20 años de éxito
NÚMEROS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales
DE AMBOS MUNDOS
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el dextero, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
Se vende en todas las PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para pedidos en Madrid dirigirse á D. Manuel María Fernández, Cuesta de Santo Domingo, 3. 3.º
Para el resto de España al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera. - Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE - VEVEY (SUIZA)**.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Esmatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Esmatosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.
2ª Paris, San J. FERRÉ, F. 202, rue Richelieu, 2ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CONCIENCIA
POR **MÉCTOR MALOT**

—No me vió.
—¿Por qué?
—Estaba ocupada en preparar la comida.
—Me basta.
—Yo estaba en la entrada de nuestro cuarto, donde me han colocado mi cama desde mi regreso; mi madre se hallaba en la cocina.
—¿No tiene la cocina comunicación con el recibimiento?
—La puerta se hallaba cerrada.
Las palabras se agolparon en tropel á sus labios para protestar contra las conclusiones que parecían derivarse de sus respuestas, más se detuvo, se veía cojido en un engranaje, y todos sus esfuerzos para desearse no hacían más que sujetarle con más fuerza.
Puesto que ya no le preguntaban más, lo mejor era no decir nada, y permaneció callado bastante tiempo, aunque sin poder apreciar lo que duró; el juez hablaba en voz baja, el escribano escribía con rapidez, y él no oía más que un ruido monótono que interrumpían los rasguños de una pluma en el papel.
—Se le va á leer á usted su declaración—dijo el juez.
Quería fijar toda su atención en esa lectura, más no tardó en perder el hilo: en cuanto las preguntas pasaban de un hecho á otro, quedábase él pensando en el anterior, leyendo demasiado tarde al que estaba en tela de juicio: la impresión que expe-

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.
CHRISTOFLE Y C^o
Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3

BORRELL-HERMANOS
Vino de quina simple, vino de quina ferruginoso, preparados por Borrell hermanos.
PUERTA DEL SOL 5 MADRID
Estos Vinos constituyen una poderosa medicación segura, racional y agradable. Eficacísimo en el Raquitismo de los niños y en la Anemia é Inapetencia de los jóvenes; restituyen las fuerzas agotadas por las convalecencias de las fiebres intermitentes, gástricas y tifoides. Su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitución.
FARMACIAS DE BORRELL-HERMANOS
Madrid Puerta del Sol 5. Barcelona Condé del Asalto 59

LUNAS
LEGITIMAS DE SAINT GOBAIN
Con 15 por 100 de descuento de la tarifa
Grabados y viselados de lunas y cristales, vidrios baldosos Marcos y molduras á precios muy reducidos.
FABRICA DE E. PEREANTON
Cuesta de Sto. Domingo, núm. 1. Madrid.
NOTA. Las lunas de SAINT GOBAIN son superiores, y no lo son las que no lleven ese nombre en sus etiquetas.

LICOR DE BREA SANCHEZ OCAÑA
De éxito seguro en la tos é irritación en los catarros de los bronquios y del pulmón, y catarros crónicos de la vejiga, etcétera. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción. De venta á 4, 7 y 10 rs., en su farmacia, A TOCHA, 35, frente á Relatores.

HIERRO DE QUEVENNE
EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.
El hierro es su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTÓMAGO, etc.
de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. - Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". - Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.
Depósito G^{al} del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Transferido desde el 2 de Febrero 1898): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

QUINTAS 600
600 pesetas depositadas Banco España redimen servicio militar Ultramar. Si ó correspondiera se devuelven á 30. Se hacen recambios de reemplazamientos. Informes: Paseo Atocha, 9, bajo, de 11 á 3.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Entorpecimiento, la Jaqueca, los Vómitos, las Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS. - NOTICIA de CALAS Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en papel de COLORES y el Sello azul de la Union de los Fabricantes PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Camas de Lujo
Camas Inglesas
Camas del pais
Colchones Muelles
Sillería Tapizada
Sillería de Viena
Muebles, todas clases
Plazos y al contado
Precios económicos
ATOCHA 127
FUENCARRAL 102

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos
del **Docteur PIERRE**
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

CURACION CIERTA
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL **JARABE HENRY MURE**
Este éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histerico
Histero, Epilepsia
Balle de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea
Se envía gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

rimenó, sin embargo, fué que todo lo que había dicho, hallábase fielmente reproducido ó extractado: firmó pues.
—Ahora—dijo el juez de instrucción—mi deber me obliga, en vista de los cargos que resultan de sus declaraciones, á dictar un auto de prisión contra usted.
Florentino recibió la noticia sin inmutarse.
—Ya sé—dijo—que todas las protestas que hiciera, no producían en este momento ningún efecto; por lo tanto no le molestará á usted con ellas; más tengo que pedir á usted un favor... una gracia, es la de permitirme anunciar mi deserción á mi madre y á mi hermana... que me quieren entrafiablemente. ¡Oh! no tenga usted el menor envidia, le daré á leer mi carta.
—Es usted muy dueño.
XXI
Después de la partida de su hijo y del agente, madame Cormier se quedó anonadada: su hijo (su Florentino) ¡pobre criatura! y se entregó por completo á su desesperación.
—¡No habían sufrido ya bastante! ¡Necesitaban esa nueva prueba! ¡Porqué sería la vida tan cruel para ellos!
Toda una serie de quejas que se encadenaban, hacía remontarse de año en año hasta la muerte de su marido—el punto de partida de todas sus desgracias. ¡Qué! ¿había sucedido de bueno, desde aquel día? Después de tantos otros, este último golpe que descargaba sobre ella, era el más duro y el más aplastante. ¡Ah! por qué! ¿doctor Sancl no la dejó morir; al menos no hubiera presenciado esta última catástrofe, esta vergüenza, su hijo acusado de asesinato, en la cárcel, en la audiencia?
Y, estas lamentaciones repetidas en voz alta llorando, con todo el desahogo de un dolor que se abandona; hallábase sola, en su vivienda desierta, nadie podía oír a, mirarla, regañarla.
Pues cuando se dejaba abatir de esa manera por sus penas, Filis reconvenía, siempre cariñosamente es cierto, con dulces palabras y con caricias, pero en fin la reconvenía; una vigilancia de todos los instantes, ni un minuto de libertad cuando se hallaba en casa. Si se le escapaba un suspiro, si una con-

traeja arrugaba sus labios, si sus ojos se velaban de tristeza, Filis notábase en el acto y con una mirada, una palabra: «¡Mamá!» recordábase que no debía abandonarse á un dolor.
—¿Y porqué no se entregara á él? Filis no era razonable, en verdad, oponiéndose á que se quejara de la vida y de la injusticia de las cosas. Para resistir, es preciso tener nervios que permitan la resistencia; y ella, pobre mujer, no tenía ni con mucho nervios de acero.
Ahora que estaba sola, podía al menos llorar á gusto y quejarse y gemir.
Lloró, gimió, más llegó un momento en que después de haberse entregado á la más honda desesperación, que le hizo ver á su hijo, condenado como asesino y ejecutado, se detuvo preguntándose si no iba demasiado lejos. Ya no era Filis la que le decía que había mal en dejarse llevar de sus sentimientos, era ella misma.
Aunque Florentino había comparecido ante el juez de instrucción, esto no implicaba que no volviese ó que estuviese perdido, como su cariño materno se lo había imaginado.
Sin conocer bien las costumbres de la justicia, creía que no se procedía contra personas que se detiene como aquel agente lo había hecho: «Caballero, el juez de instrucción ruega á usted que se pase por su despacho; estas no eran las maneras de un genearme.
Iba á volver, podía de seguro esperarle.
Lo esperó sin querer almorzar; el pobre muchachito se alegraría cuando volviera de no sentarse solo á la mesa. Además se encontraba demasiado trastornado para poder comer. Con cuidado, cubrió con cenizas el carbon de la hornilla para que su cordero con habichuelas estuviese caliente, era su plato favorito con zanahorias; precisamente encontró algunas muy buenas por la mañana en el mercado, tiernas y frescas; ¡qué apetito traeria!
Había transcurrido el tiempo, los minutos, las horas, y no pareció; tuvo que echar más carbones, y volvió á cubrir también, y á pesar de todas estas precauciones se había pegado la salsa: ¡qué fastidio!
Entonces volvieron á asaltarla sus angustias; un juez de instrucción no detiene tanto tiempo á un testigo, y aunque Florentino tuviera mucho que contar respecto á Caffié, aunque no pensarán en inter-